

## Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco, A.C.

### Campaña Contra Malezas Reglamentadas

Informe mensual No. 5

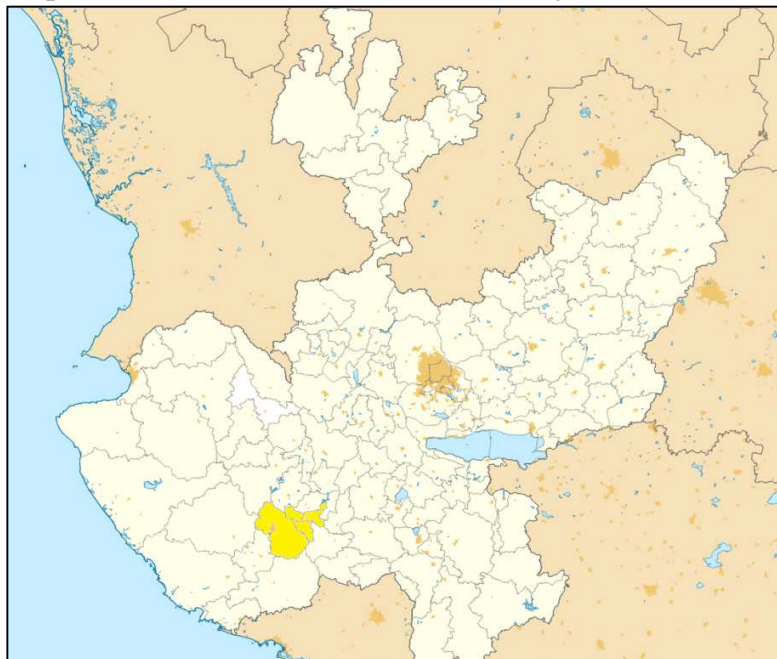
Mayo 2017

#### Antecedentes.

Con la implementación de las acciones de la Campaña Contra Malezas Reglamentadas durante el mes de abril el porcentaje de infestación fue de 0 plantas/m<sup>2</sup>, se muestrearon a nivel estatal 6 hectáreas correspondientes a una ubicación en la Región Sierra de Amula. Siendo los cultivos beneficiados son caña de azúcar, limón, maíz y pasto. Lo que respecta a la superficie muestreada acumulada se realizaron 598.65 ha debido a que casi todo lo muestreado fue por primera vez. Se detectaron 3 malezas sospechosas con resultado positivo a especies cuarentenarias. Los productores beneficiados en este mes fueron 109.

#### Situación fitosanitaria.

Durante el mes de mayo de 2017, se continuaron con las acciones de la campaña en Junta Local de Sanidad Vegetal Región Sierra de Amula (En la JLSV R. Ciénega Altos por motivos de recorte presupuestal se contratará al técnico que atienda esta zona hasta el mes de junio). Se trabajó en los municipios de Autlán de Navarro, El Grullo y El Limón (**Figura 1**).

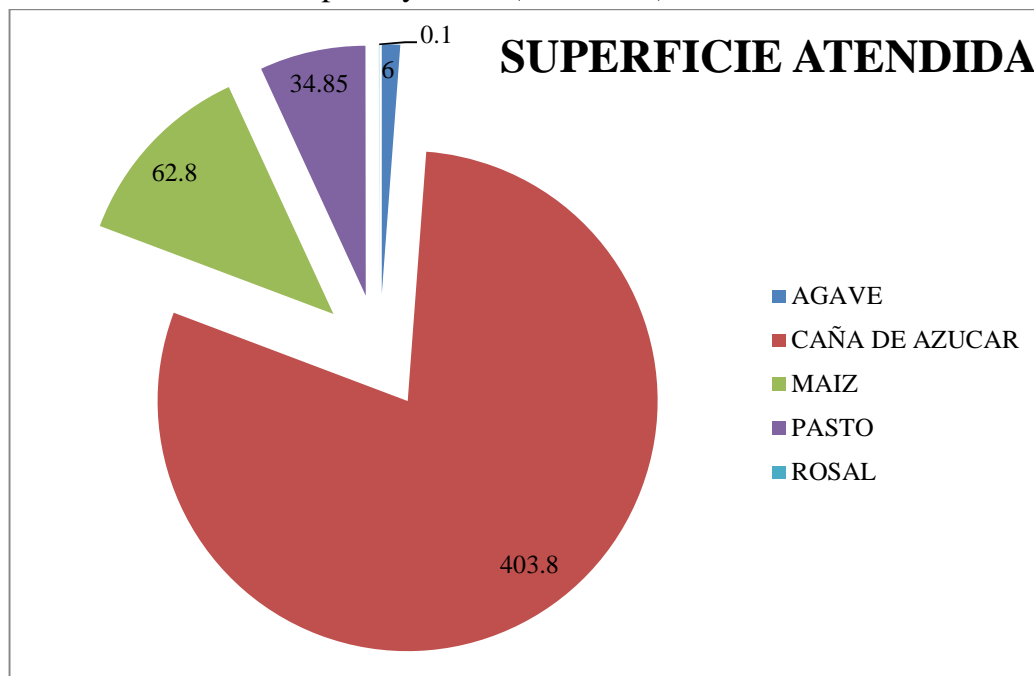


**Figura 1.** Municipios atendidos a través de la campaña en el mes de mayo de 2017. Fuente: SICAFI, 2017.

- ***Cuscuta* spp., *C. indecora*, *C. corymbosa* y *C. costaricensis*:** Los predios detectados el mes anterior con presencia de *Cuscuta gracillima*, en este mes presentaron 0% de infestación.
- ***Rottboellia cochinchinensis*:** Esta maleza no se detectó en los predios trabajados en la campaña.
- ***Urochloa panicoides*:** Durante este mes no se encontraron plantas de esta poácea en los predios muestreados, ya que germina en la temporada de lluvias.

## ACCIONES DE LA ESTRATEGIA OPETARIVA 2017

**Muestreo.** No se muestrearon nuevos predios dentro del record anual por lo que en las sub-acciones Superficie muestreada física y Sitios muestreados se presentan en cero. Lo que respecta a la superficie muestreada acumulada se realizaron 507.55 ha. Siendo los cultivos beneficiados son agave, caña de azúcar, maíz, pasto y rosál. (**Grafica 1**).



**Grafica 1.** Cultivo y superficie (ha) atendida en el mes de mayo de 2017.

En lo referente al comportamiento poblacional de las malezas reglamentadas se registró en el mes de mayo un porcentaje de infestación a nivel estatal de 0 plantas/m<sup>2</sup>.

**Manejo de focos de infestación.** Para este mes no se programó el control de focos de infestación debido a que las infestaciones son nulas o muy escasas.

**Diagnóstico.** Durante este mes, no se detectaron malezas sospechosas a especies cuarentenarias en el estado.

**Entrenamiento/Capacitación.** Se impartieron dos pláticas con el objetivo de dar a conocer las acciones de la campaña contra malezas reglamentadas y la importancia de la detección temprana de estas. La primera se dio en las oficinas de la Unidad de Riego en El Grullo a productores del Ingenio Melchor Ocampo; y la segunda en la Casa de la Cultura de El Limón en la Reunión Ordinaria del Consejo de Distrito para el Desarrollo Sustentable (**Cuadro 1**).

Imparte	Tema	Lugar	Fecha	Asistentes
<b>Ing. Avelina María León Arriola</b>	Campaña Malezas Reglamentadas	Oficinas de la Unidad de Riego, El Grullo.	16 de Mayo de 2017	16
<b>Ing. Avelina María León Arriola</b>	Campaña Malezas Reglamentadas	Casa de la Cultura, El Limón.	26 de Mayo de 2017	16

**Cuadro 1.** Platicas a productores impartidas en mayo de 2017.



a.- Reunión con el Comité Hidráulico del Distrito de Riego, en el municipio de El Grullo.



b.- Reunión ordinaria de Consejo de Distrito para el Desarrollo Sustentable en el municipio de El Limón.

**Supervisión.** Con el objetivo de detectar áreas de oportunidad y mejora en la operatividad del proyecto fitosanitario, realizó una supervisión documental por parte del responsable de la campaña hacia el técnico que colabora en la campaña (**Cuadro 2**).

Supervisor	Municipio	Tipo de Supervisión	Sustento	Descripción Sustento	Técnico Supervisado
Quintero Fuentes Víctor	Autlán De Navarro	Documental	Si	Informe	León Arriola Avelina María

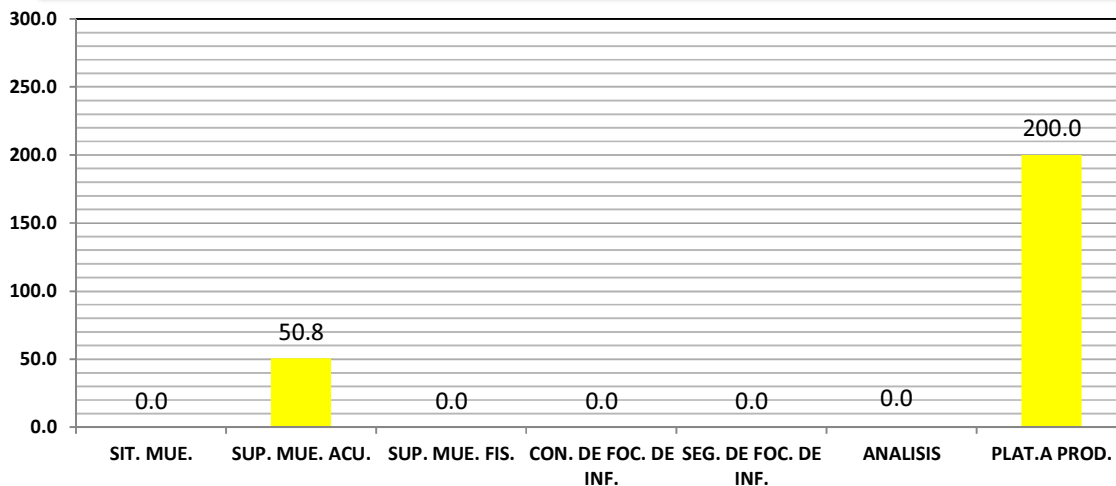
**Cuadro 2.** Técnico supervisado en mayo de 2017.

### Cumplimiento de metas.

En el mes de mayo de 2017, no se lograron metas dentro de las sub-acciones de superficie muestreada física y sitios muestreados; dentro del seguimiento (superficie muestreada acumulada) se logró un total de 507.55 ha (**Grafica 2**), con un cumplimiento del 2.9%, 4% y 59.9% respectivamente con respecto a la meta mensual. Cabe destacar que estos porcentajes bajos, son debido al recorte presupuestal y la contratación del técnico que trabajaría dentro de la JLSV Región Ciénega Altos hasta el mes de junio. (**Cuadro 3**).

**CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS AVANCE MES DE MAYO 2017**

ADMINISTRACIÓN CAPACITACIÓN MUESTREO DIAGNÓSTICO SUPERVISIÓN CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN NP



**Grafica 2.** Avances registrados por sub-acción al mes de mayo 2017.

COMPONENTE	III. Componente de Campañas Fitozoosanitarias
UNIDAD RESPONSABLE	Dirección General de Sanidad Vegetal
ENTIDAD FEDERATIVA	Jalisco
ORGANISMO AUXILIAR	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco
PROGRAMA DE TRABAJO	2017 Campaña contra malezas reglamentadas
MES DE INFORME	Mayo

Presupuesto Asignado a la Campaña:	Federal	Estatad	Propio	Total
	863,213.00	0.00	0.00	863,213.00

Gastos Relativos a la Campaña	Programado Anual		Ejercido en el mes		Acumulado al mes	
	Federal	Estatad	Federal	Estatad	Federal	Estatad
2017 Campaña contra malezas reglamentadas	87,306.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

\* Estos Importes no incluyen los gastos fijos de operación del Comité.

Actividad / Acción	Unidad de Medida	Programado Anual	En el mes		Acumulado al mes			Programado Anual		Ejercido en el mes		Acumulado al mes			
			Programado	Realizado	Programado	Realizado	% de avance	Federal	Estatad	Federal	Estatad	Federal	Estatad	% de avance	
<b>Control de focos de Infestación</b>								209,560.00	0.00	0.00	0.00	70.68	0.00	0.03	%
Control	Foco controlado	379	0	0	25	0	0 %								
Control	Foco acumulado	958	25	0	40	0	0 %								
<b>Diagnóstico</b>								253,187.00	0.00	13,240.00	0.00	62,747.98	0.00	24.78	%
Toma de muestras	Muestra	6	1	0	1	3	50 %								
<b>Entrenamiento</b>								12,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		%
Pláticas a productores	Evento	8	1	2	4	2	25 %								

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

<b>Muestreo</b>								300,860.00	0.00	14,367.88	0.00	71,775.33	0.00	23.87 %
Muestreo	Hectáreas muestreadas	1900	150	507.55	1550	1826.95	96.16 %							
Muestreo	Hectáreas acumuladas	10250	1000	507.55	3350	2337.67	22.81 %							
Muestreo	Sitio	470	35	0	385	374	79.57 %							
<b>Sub Totales</b>								775,907.00	0.00	27,607.88	0.00	134,593.99	0.00	

	Programado Anual		Ejercido en el mes		Acumulado al mes	
	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal
SUB TOTAL GASTOS RELATIVOS A LA CAMPAÑA:	87,306.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUB TOTAL ACCIONES:	775,907.00	0.00	27,607.88	0.00	134,593.99	0.00
<b>TOTAL:</b>	<b>863,213.00</b>	<b>0.00</b>	<b>27,607.88</b>	<b>0.00</b>	<b>134,593.99</b>	<b>0.00</b>

Fecha: martes, 4 de julio de 2017

Pag. 1/1

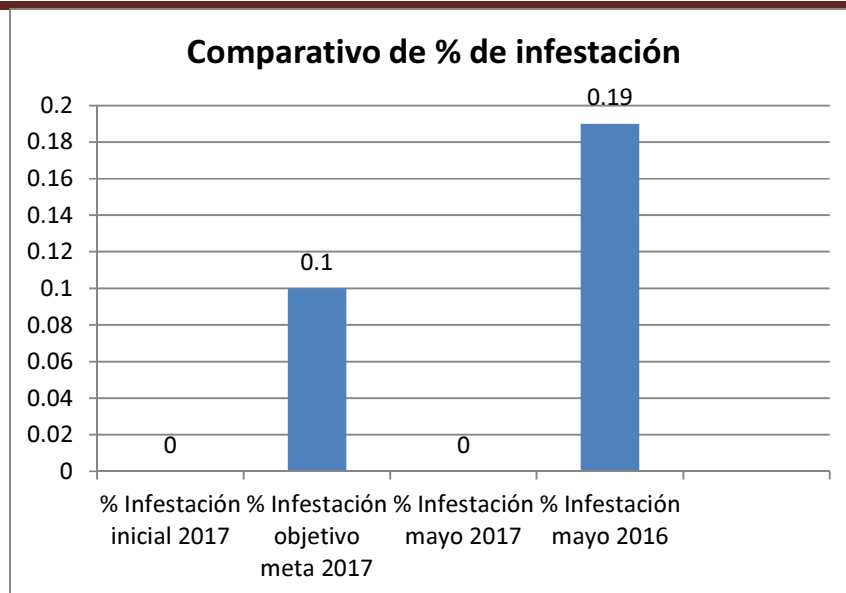
**Cuadro 3.** Informe físico-financiero correspondiente al mes de mayo de 2017. Fuente: SIMOSICA, 2017.

### Aspecto financiero.

De acuerdo al informe físico-financiero, para el año 2017 se programó la cantidad de 863,213.00 pesos para llevar a cabo las acciones contra malezas reglamentadas, de lo cual para este mes se programó \$41,194.00 pesos de los cuales se ejercieron \$27,607.88 (**Cuadro 3**).

### Impacto de las acciones fitosanitarias.

Con la implementación de las acciones estratégicas de la campaña se observa una infestación mensual de .0 plantas/m<sup>2</sup> (**Gráfica 3**). Durante este mes son nulas las poblaciones de las malezas debido a su fenología. En este mes se beneficiaron 123 productores de diferentes cultivos y zonas comunes (orillas de camino, lotes baldíos, canales, etc.) con las cuales se eliminan probables zonas de infestación de alguna de las malezas reglamentadas.



**Gráfica 3.** Comparativo de porcentajes de infestación de malezas durante el mes de mayo de 2017.

Cabe mencionar que hasta la fecha las malezas reglamentadas no han ocasionado daños de importancia económica en zonas de producción agrícola, así mismo protegiéndose 104,291.15 hectáreas de cultivos de caña de azúcar, maíz, sorgo, pasto entre otros. Con una estimación total de producción de 1'880,791.4 toneladas con un valor aproximado de 2'367,251.78 miles de millones de pesos.